



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

Córdoba, 22 MAR 2016  
CUDAP: EXP-UNC: 0009540/2016  
CUDAP: EXP-UNC: 0009556/2016

**VISTO:**

Lo solicitado por la Prof. Dra. Maria I Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad, respecto de abonar la reparación, bobinado completo, cambio de capacitores y puesta en marcha de motor de equipo de Aire Acondicionado en el Bioterio del Dpto. Bioquímica Clínica y service completo de distintos equipos de aire acondicionado en el Edificio Integrador de esta Facultad;

**CONSIDERANDO:**

Lo informado precedentemente por el Área Económica Financiera;  
Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de la Facultad respecto del cumplimiento de lo requerido en la Res. HCS 989/09;  
Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su Dec. Reglamentario 893/12 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 243/15;  
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,  
RESUELVE:**

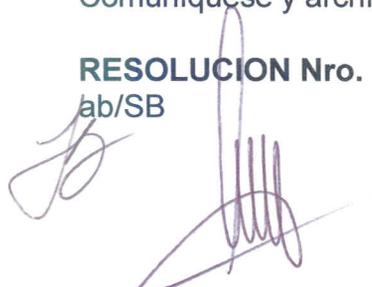
**Artículo 1ro:** Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas B/0001-00000014/15/16 emitidas por el proveedor **Global Service SRL CUIT: 30-71507711-2**, por la suma total de \$9655,80 (Pesos Nueve Mil Seiscientos Cincuenta y Cinco con 80/100) por los gastos mencionados ut supra.

**Artículo 2do:** Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia.

**Artículo 3ro:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :  
ab/SB

329

  
Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL  
Secretario General  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



  
Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC